

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2015

NOTA 1 - OPERACIONES

CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO CIA. LTDA., constituida en 1987, es una empresa dedicada a las Actividades de Consultoría de Obras de Ingeniería Civil; La compañía esta domiciliada en la calle Córdova y 18 de Octubre de la ciudad de Portoviejo, Ecuador

Estos estados financieros han sido aprobados para su revisión por el Directorio de la Compañía el 13 de Abril del 2016

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por la Compañía en la preparación de estos estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente durante los años que se presentan, a menos que se indique lo contrario.

a) Preparación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), habiéndose utilizado los lineamientos establecidos en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2015 han sido preparados solo para el uso de la Gerencia con la finalidad de asistirlos en la preparación de sus estados financieros consolidados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en las notas están expresadas en dólares estadounidenses.

La preparación de estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la Administración utilice su criterio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor criterio o complejidad, o las áreas en las cuales los supuestos y estimaciones son significativos en relación a los estados financieros.

Normas adoptadas por la Compañía en forma anticipada

Ninguna.

b) Propiedad, planta y equipo -

La maquinaria, equipos e instalaciones se presentan al valor justo, basado en avalúos periódicos realizados, menos la depreciación posterior. La depreciación acumulada a la fecha de la revaluación es eliminada contra el valor bruto del activo, y el monto neto es reexpresado al valor revaluado del activo. El resto de los activos se muestran al costo histórico menos la depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos que son directamente atribuibles a la adquisición de los ítems.

La depreciación de los activos se calcula mediante el método de la línea recta para imputar su costo o los montos revaluados a sus valores residuales durante la vida útil estimada, tal como sigue:

Edificios y obras exteriores	20 años
Maquinaria, equipo e instalaciones	5 y 10 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	5 y 10 años
Equipo de transporte	5 años

El valor residual de los activos y sus vidas útiles son revisados y, de ser necesario, ajustados en cada cierre contable anual.

El valor neto contabilizado para un activo es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable si el valor del activo es superior a su valor estimado de recupero.

Las ganancias y pérdidas en la venta de activos son determinadas mediante comparación del precio de venta con el valor en libros y son reconocidas en Otros ingresos, neto del estado de resultados.

c) Activos financieros - Documentos y cuentas por cobrar a corto y largo plazo

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivativos con pagos determinables o fijos que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos son considerados como activos corrientes, excepto en los casos en que los vencimientos se extienden más allá de los 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros. Estos son considerados como activos no corrientes. Estos activos se presentan en Documentos y cuentas por cobrar y en Documentos por cobrar a largo plazo en el balance general.

Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo para el reconocimiento de los ingresos

financieros. Sin embargo, la Compañía registra estos activos al valor nominal y reconoce los ingresos a la tasa fijada en los instrumentos debido a que la aplicación de este procedimiento no difiere significativamente de los montos que se determinarían de aplicarse las normas contenidas en las IFRS.

Cuentas por cobrar comerciales -

La política contable de la Compañía es reconocer las cuentas por cobrar comerciales a su valor justo y posteriormente medirlas a su costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Sin embargo, debido a que dichas cuentas tienen plazos de cobro relativamente cortos, el costo amortizado no difiere significativamente de su valor nominal por cuyo motivo no se ha efectuado el ajuste de las cuentas al que resultaría de aplicar el referido método de costo amortizado. Se constituye una provisión por el deterioro de las cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos adeudados de acuerdo con las condiciones de las cuentas por cobrar. Se considera que la presencia de dificultades financieras del deudor y el incumplimiento o demora en el pago (cuentas vencidas por más de treinta días) son indicadores de que la cuenta por cobrar ha sufrido un deterioro. El monto de la provisión es el valor en libros del activo. La provisión es deducida del valor en libros y el monto de la pérdida es reconocida en el estado de resultados en el rubro Gastos de administración y venta. Cuando el activo se torna incobrable, se da de baja contra la provisión. Los recuperos posteriores de los montos previamente castigados son acreditados a Gastos de administración y venta en el estado de resultados.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el dinero en efectivo, los depósitos mantenidos en cuentas a la vista en bancos, otras inversiones con alta liquidez, con vencimientos originales inferiores a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados en el rubro Préstamos bancarios del balance general.

Obligaciones sociales -

Beneficios de terminación de relación laboral

Los beneficios de terminación de la relación laboral por concepto de indemnización por despido intempestivo son pagaderos cuando el contrato laboral es terminado por la Compañía antes de la fecha de jubilación normal o si es que un empleado acepta voluntariamente dejar su trabajo a cambio de estos beneficios. La Compañía reconoce los beneficios de terminación laboral cuando se demuestra que existe un compromiso para la terminación del empleo de los trabajadores actuales con base en un plan formal detallado que no otorga posibilidades de reintegro al empleo o los beneficios son otorgados como resultado de una oferta hecha para reforzar la renuncia voluntaria. Los beneficios aplicables después de transcurridos 12 meses desde la fecha del balance general son descontados a sus valores presentes.

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Trabajo. La Compañía constituye un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un perito independiente.

e) Provisiones -

Las provisiones por reclamos legales y tributarios son reconocidas cuando la compañía tiene una obligación legal o constructiva presente como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera la salida de recursos para liquidar la obligación y, el monto ha sido estimado de manera confiable.

Cuando hay un número similar de obligaciones, la probabilidad de que éstas originen una salida de recursos para su liquidación ésta se determina considerando las clases y obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión aún si la probabilidad de salida de recursos con respecto a alguna partida incluida en la misma clase de obligaciones fuese baja.

La política de la Compañía es medir las provisiones al valor presente de los desembolsos que se esperan realizar para liquidar la obligación, usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones que el mercado actual efectúa del valor tiempo/dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un gasto en concepto de interés. Al 31 de diciembre del 2015 no se han constituido provisiones.

f) Reconocimiento de ingresos -

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce el ingreso cuando su monto puede ser medido confiablemente, cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la Compañía y se hayan cumplido los criterios específicos que aplican a las actividades de la Compañía, según se describe debajo. Se considera que el monto del ingreso no ha sido determinado de manera confiable hasta que todas las contingencias relacionadas con la venta hayan sido superadas.

NOTA 3 - ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS Y CRITERIOS DE APLICACION

Las estimaciones y los criterios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia en el negocio y otros factores, que incluyen expectativas de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias.

Deterioro de activos -

En circunstancias en las que existe evidencia de deterioro, la Administración de la Compañía evalúa si dicho deterioro afecta el saldo en libros de las propiedades, planta y equipo. Los montos recuperables han sido determinados basados en el método del valor de utilización económica de los bienes.

Impuesto a la renta y participación laboral -

La Compañía está sujeta al impuesto a la renta sobre sus operaciones en el país. Se requiere la aplicación de criterio para la determinación de la provisión para el impuesto a la renta. La Compañía reconoce pasivos por temas significativos que surgen de fiscalizaciones una vez que son presentados por las autoridades respectivas y se agotan las instancias de defensa, o basados en la expectativa razonable de fiscalizaciones anteriores. Cuando los resultados finales de estos asuntos son diferentes de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactarán el impuesto a la renta y la participación laboral y la provisión de impuesto diferido en el período en el cual tales determinaciones son realizadas.

NOTA 4 - EFECTIVO

El saldo al 31 de diciembre comprende:

	<u>2015</u>
Caja Chica	278.89
Caja General	15,675.90
Banco Internacional S.A.	536.37
Banco Pacifico	37,895.75
Banco Comercial	(367.01)
Banco Comercial Cta de Ahorros	<u>3,170.00</u>
	<u>57,189.90</u>

NOTA 5 - ACCIONES DE CAPITAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 comprende 20,000.00 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una..

NOTA 6 - GASTOS SEGUN SU NATURALEZA

Gastos del personal	105,838.43
Mantenimiento y Reparaciones	1,156.24
Gastos de Utiles de Oficina	2,304.76
Gasto de Transporte	1,156.09
Gasto de Seguro	638.72
Gastos de Impuestos y Contribuciones	1,330.81
Gastos de Servicios Basicos	4,869.53
Gastos Financieros	<u>2,979.83</u>
Total de gastos de administración y venta	<u><u>120,274.41</u></u>

Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015 la Compañía presenta una Utilidad en el ejercicio económico de \$ 60,273.36; y en su conciliación tributaria una utilidad ante el fisco por \$ 51,232.36 el mismo que causa un impuesto de \$11,271.12 para el ejercicio fiscal 2015 cuya tasa es del 22% del impuesto a la renta.

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a las utilidades de la Compañía difiere del monto teórico que se habría establecido si se aplicara la tasa de impuesto promedio a las utilidades como sigue:

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto y participación laboral	60,273.36
Participacion Trabajadores	9,041.00
Perdida antes de impuesto y participación laboral	<u>0.00</u>
Conciliacion Tributaria	51,232.36
Gastos no deducibles	<u>-</u>
Utilidad Gravable	51,232.36
Impuesto a la renta calculado a la tasa general	11,271.12
Cargo por impuesto a la renta	<u><u>11,271.12</u></u>

NOTA 8 – NEGOCIO

CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO CIA. LTDA. Por el origen de su actividad, se la cataloga como negocio en marcha.

Ing. Armando Cevallos Dueñas
GERENTE GENERAL

Lcda. Blanca Moreira Macías
CONTADORA

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a las utilidades de la Compañía difiere del monto teórico que se habría establecido si se aplicara la tasa de impuesto promedio a las utilidades como sigue:

NOTA 7 - IMPUESTO A LA RENTA

	<u>2015</u>
Utilidad antes de impuesto y participación laboral	60,273.36
Participación Trabajadores	9,041.00
Perdida antes de impuesto y participación laboral	<u>0.00</u>
Conciliación Tributaria	51,232.36
Gastos no deducibles	<u>-</u>
Utilidad Gravable	51,232.36
Impuesto a la renta calculado a la tasa general	11,271.12
Cargo por impuesto a la renta	<u>11,271.12</u>

NOTA 8 - NEGOCIO

CONSULTORIA Y DISEÑO CONSDISEÑO CIA. LTDA. Por el origen de su actividad, se la cataloga como negocio en marcha.


Ing. Armando Cevallos Dueñas
GERENTE GENERAL


Lcda. Blanca Moreira Macias
CONTADORA

